

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1549** FINCA LA ALBACORA, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 22 de febrero de 2013, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el despacho profesional del Notario de Málaga don Manuel Tejuca García, sito en la calle Atarazanas, 2, 2.º, el próximo día 8 de abril de 2013, a las 11:30 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Acuerdos a adoptar, en su caso, en relación a la pérdida de condición de socio de don José María Borrás Ballesteros, así como, en su caso, amortización de las participaciones sociales de las que resulta ser titular, y consiguiente reducción de capital, derivado todo ello de la ejecución de la Sentencia dictada en el seno del procedimiento de separación de socio en la entidad Borrás, Sociedad Limitada de Productos Alimenticios.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la modificación y nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores socios tienen derecho, de conformidad al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a conocer y obtener el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y, asimismo, el informe en que se fundamenta. En este sentido, podrán examinar su contenido en el domicilio social, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Al amparo de lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Málaga, 12 de marzo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.

ID: A130013731-1